

DOCUMENTO FINAL DEL 4º FORO NACIONAL DE HUMEDALES

**“LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES COMO FUENTE DE TRABAJO Y
DESARROLLO REGIONAL”**

Villa Ocampo, 6 y 7 de Junio de 2024

La jornada inaugural contó con las presencias del Intendente Municipal Prof. Cristian Marega y la Ministra de Turismo de la provincia de Corrientes, Elisiri Alejandra; el Ministro de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Santa fe, Enrique Estevez y el Subsecretario de Ambiente de la provincia del Chaco, Mariano Moro. Se encontraban presentes también el Secretario de Biodiversidad de la Provincia de Santa fe, Alejandro Luciani; Subsecretario de Fauna y Pesca de la Provincia de Santa fe, Enrique Paduan; Director de Políticas e Incentivos Ambientales de la provincia del Chaco Ramón Martínez; Director de Áreas protegidas y Biodiversidad de la provincia del Chaco Edgardo Wiltchenski; Directora provincial de Bosques y Áreas protegidas, Luciana Manelli; Director provincial de Turismo zona norte, Samuel Sager; Diputada provincial Lic. Charo Mancini; Presidenta del Concejo Municipal Analía Bulacio; Presidente del Concejo Municipal de Las Toscas, Iván Sánchez, Intendentes, Presidentes de Comuna, Concejales, Gabinete Municipal, público en general

La ceremonia de apertura se inició con las palabras de bienvenida del anfitrión, el Intendente Municipal de Villa Ocampo, Cristian Marega. Seguidamente hizo uso de la palabra el Subsecretario de Ambiente de la Provincia del Chaco Mariano Moro, y a continuación la Ministra de Turismo de la Provincia de Corrientes, Alejandra Elsiri. Finalmente, Enrique Estévez, Ministro de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe dio por inaugurado el Foro.

El 4º Foro fue declarado de interés por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe; por el Concejo Municipal de Las Toscas; por el Concejo Municipal de Villa Ocampo y por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe. Se recibieron además saluciones de Diputados, Senadores y autoridades de la cartera de ambiente de Nación que no pudieron hacerse presentes en la ocasión.

Luego del acto inaugural se explicaron las consignas de funcionamiento del Foro, las características de los siete ejes temáticos propuestos y la prioridad que tendrían en términos de disponibilidad de tiempo, el espacio para debate y propuestas de cada capítulo.

A continuación, se comparte un resumen consolidado de las exposiciones iniciales de cada bloque y de las intervenciones y propuestas destacadas por el público, más de 80 participantes en representación de diferentes organizaciones de la sociedad civil, de la academia, de los organismos de gobierno y del público en general.

DOCUMENTO FINAL SOBRE EL 4° FORO NACIONAL DE HUMEDALES:
“La conservación de los humedales como fuente de trabajo y desarrollo regional”

Moderado y compaginado por Alejandro Larriera

Espacio de intercambio 1: El Turismo sustentable en los humedales.

Coordinador Eduardo Mosso:

Se refiere al concepto de turismo sustentable y ante la búsqueda de beneficios ambientales, sociales y económicos destaca la necesidad de mantener la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la biodiversidad. Las actividades humanas introducen variaciones respecto a la diversidad, estabilidad y madurez de los ecosistemas naturales; esas variaciones merecen permanente seguimiento para potenciar efectos beneficiosos, así como para predecir, evitar, reducir, mitigar o compensar los negativos. Expuso una clasificación de los cambios o perturbaciones que el ser humano produce sobre los ecosistemas naturales: transitorios, crónicos, simples y complejos, manipulación de especies (introducciones y extracciones).

Panelista Cristian Alvarez:

En “Turismo Activo Destino Humedales” describió la relación turismo-humedales, los Sitios Ramsar de Santa Fe, el patrimonio natural y cultural, así como experiencias y nuevas tendencias. Analizó el crecimiento del kayakismo y tablas de SUP a partir de información numérica proveniente de escuelas, clubes, guarderías, consultas y gestiones en organismos oficiales. Refirió a problemáticas actuales ejemplificando con gestión de residuos, incendios, inundaciones y bajantes extremas. Remarcó la importancia de preservar y proteger sitios arqueológicos y los avances en nuevas áreas protegidas. Destacó la importancia de los corredores turísticos, sitios educativos estratégicos, censos y estudios que contribuyan tanto a la conservación como a la educación. Puntualizó las Cooperativas dedicadas al turismo activo y al turismo comunitario asociativo como iniciativas novedosas. Concluyó con la importancia de los humedales para el Plan Integral de Desarrollo Turístico provincial (en <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:638fa14d-5363-4225-b7f9-b0e6bcda0c08>)

Panelista Román Murzyla:

En “Jaaukanigás, un modelo turístico sostenible en desarrollo” comparó la situación desde 2010 en que la pesca era el atractivo casi excluyente hasta la actualidad, con resultados a partir de Referentes de Turismo y Planes Estratégicos de Turismo en municipios. En una tendencia mundial de búsquedas de lugares naturales, Jaaukanigás como destino emergente ofrece estratégica ubicación para una experiencia de naturaleza. Describió la región turística y sus Portales (Florencia, Las Toscas, Villa Ocampo, Avellaneda y Reconquista), aportando información cualitativa y cuantitativa sobre las actividades desarrolladas en cada una y tipo de visitas, observando que la mayoría de las procedencias corresponden al nivel regional. Destaca incipiente uso de energías renovables, así como de nuevas actividades (senderismo, cabalgatas, travesías). Concluyó que Villa Ocampo se convirtió en el destino de Ecoturismo más elegido en Santa Fe triplicando su capacidad receptiva, en tanto que Jaaukanigás mantiene su crecimiento enfocado en un modelo de desarrollo ecoturístico con inversiones locales.

Intercambios y debate:

De las interacciones entre panelistas y asistentes surgieron las siguientes inquietudes y propuestas:

- Se refuerza la importancia de potenciar actividades ecoturísticas tales como el kayakismo -o equivalentes- considerando su creciente demanda y las oportunidades que ofrecen los humedales argentinos.
- Se enfatiza sobre la importancia de la capacidad de carga; junto a metodologías varias para estudios de impacto ambiental deberían monitorearse permanentemente las capacidades de carga.
- Se intercambiaron opiniones sobre los niveles de restricciones impuestas para no sobrepasar capacidades de cargas razonables y si esas restricciones no perjudicarían el estímulo mismo de los usos indicados.
- Se plantea desde el sector de la producción agropecuaria que el turismo desregulado puede ser mas perjudicial para el ambiente que la ganadería tradicional.
- Se advierte sobre la necesidad de evaluar la gestión de residuos -y otros desechos- en la medida en que los complejos turísticos incrementen su cantidad y tamaños.
- Se considera indispensable vincular políticas públicas con aportes de las ciencias; el concepto de recursos naturales ha sido reemplazado por el de bienes colectivos. Los enfoques técnicos y científicos deben estar presentes en todo tipo de gestión pública tal como lo hacen en los estudios de impacto ambiental.

- Los pobladores locales constituyen una instancia crucial, actores a tener en cuenta siempre, sea en turismo comunitario o en cualquier modalidad que los relacione.
- Existen enorme cúmulo de conocimientos y antecedentes de lo sucedido en diversos casos en el mundo y a lo largo del tiempo, tenerlos en cuenta y aprovecharlos.
- Se destaca la importancia de disponer o generar información cuantitativa, fundamental para evaluar situaciones y monitorearlas a través del tiempo, así como de recopilar y procesar la información registral disponible.

Espacio de intercambio 2: La Biodiversidad en los humedales, amenazas y conservación

Exposiciones de Alejandro Giraud (Coordinador) y Verónica Kern (Panelista):

Jaaukanigás es el área de mayor biodiversidad de la provincia de Santa Fe. Esta riqueza se debe a que en el área confluyen dos ecorregiones, el Chaco Húmedo y Delta e Islas del Paraná. Además, el río Paraná actúa como un corredor biogeográfico de especies tropicales de linaje Paranaense, Amazónico y del Pantanal.

La flora contiene cerca del 50 % del total de taxones vegetales de la provincia de Santa Fe (~1000 taxones). Existen diversidad de ambientes y tipos de vegetación, como camalotales, pajonales, palmares, bosques chaqueños, bosques fluviales. La fauna está compuesta por unas 729 especies de vertebrados, un 80% del total de Santa Fe, siendo los grupos más diversos las aves con 330 especies y los peces con 240. Subsisten en Jaaukanigás especies únicas y amenazadas como la única población de Ciervo de los Pantanos de la provincia.

Hay una gran riqueza de árboles que podrían cultivarse lugar de las especies exóticas en el arbolado público (ej. sangre de drago, palo víbora, azota caballo, naranjillo), incluso en veredas, ello les daría mayor identidad y belleza natural a las localidades que integran Jaaukanigás, además de estar plenamente adaptados al ambiente y vinculados al resto de los seres vivos, como polinizadores, aves frugívoras, larvas de mariposas. Además, se evitaría el uso de árboles invasores o potencialmente invasores que son una gran amenaza a la biodiversidad.

Entre las amenazas antrópicas que afectan a los humedales se encuentran la pérdida y fragmentación del hábitat, la sobreexplotación de especies, la introducción de especies invasoras (exóticas), la contaminación, la extracción de agua y los efectos del cambio climático. Se mostró la situación de carencia de guardaparques

en las áreas protegidas de Santa Fe, en relación con otras provincias como Corrientes, Misiones o Chaco que tiene cuerpos de guardaparques e infraestructura de protección en sus reservas.

Intercambios y debate:

Se conformaron grupos al azar con participación de todos los presentes, para que debatan y respondan las siguientes preguntas disparadoras: ¿Identifica amenazas a la biodiversidad?; ¿Qué oportunidades brinda Jaaukanigás y los humedales?; ¿Qué acciones permitirían proteger los humedales? Aquí los aportes:

AMENAZAS: 1 Falta de educación ambiental. 2. No hay condiciones en muchos lugares para mantener la población. 3. Cambios de uso del suelo (agricultura, ganadería, urbanización, forestación). 4. Especies invasoras. 5. Falta de ordenamiento territorial. 6. Falta de apropiación cultural. 7. Construcción de diques y terraplenes para gestión del agua. 8. Contaminación con agroquímicos y fármacos del aire y agua. 9. Cambio climático. 10. Cacería y sobrepesca. 11. Pérdida y fragmentación del hábitat. 12. La codicia humana y la ignorancia.

OPORTUNIDADES: Cambios de paradigma. Reconocer la importancia de humedales como ecosistemas valiosos y vulnerable por sus funciones socio-ecosistemas irremplazables. Revalorizar el patrimonio histórico, natural y cultural. Conocimiento científico. Ecoturismo, turismo de naturaleza sustentable y regenerativo. Toma de conciencia sobre sostenibilidad. Concientización de la población. Aumento de la visibilidad de los beneficios.

ACCIONES: Conocer nuestra biodiversidad para poder manejarla sosteniblemente. Generar condiciones para que la gente quede en el lugar. Planificación a largo plazo de políticas públicas. Optimizar la comunicación. Educación y concientización ambiental. Convocar al Ministerio de Educación al Foro de humedales. Respeto por la naturaleza. Conseguir financiamiento. Conocimiento. Trabajo interdisciplinario. Protección de especies en peligro. Normativas ambientales. Reglamentar y/o adecuar la ley provincial en relación con la nacional. Conocimiento científico. Implementación de control y fiscalización. Ordenamiento ambiental territorial. Evaluación de impacto ambiental acumulativo. Aplicación de la legislación. Creación de un sistema de áreas naturales. Aplicación de políticas públicas. Formación holística de profesionales.

Espacio de intercambio 3: El inventario de humedales como insumo para la conservación y el desarrollo.

Exposiciones de Carlos Ramonell y Alejandro Giraudo:

El espacio se desarrolló con las ponencias de Carlos Ramonell y Alejandro Giraudo, quienes presentaron aspectos básicos del inventario nacional de humedales, sus escalas y productos realizados, con énfasis en algunos emergentes y contenidos del reciente “Inventario de Unidades de Paisaje de Humedales del río Paraná en territorio santafesino al norte del eje Santa Fe – Paraná” (2023, Fundación Humedales / Wetlands International, Universidad Nacional del Litoral, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, disponible en formato digital en las páginas web de la Fundación y el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático santafesino). A su término, se exhibió un listado de los principales aprovechamientos y usos de gran escala del río Paraná en Argentina (dragado de arenas y extracción de suelos; tomas de agua urbanas, agrícolas, industriales o para acueducto; hidrovía y usos portuarios; pesquería; ganadería; emprendimientos inmobiliarios; producción agrícola-forestal; turismo; hidroelectricidad) incluyendo el tema de cruces viales y energéticos, a fin de proponerles a los participantes un debate en torno a cómo los contenidos del inventario contribuía al conocimiento de las amenazas, oportunidades o posibilidades de desarrollo de los mismos, en un marco de sostenibilidad.

Intercambios y debate:

Se expusieron los casos de la inconveniencia de la extracción de arenas en cauces desconectados del principal del sistema (ríos Paraná Miní, San Javier, Coronda, etc.) o de las excavaciones que acompañan a los terraplenes de conexiones viales construidos en la planicie de los grandes cursos de agua, la cual podría replicarse en otras obras dentro de Jaaukanigás.

Los intereses de la audiencia se orientaron a las posibilidades de incrementar la navegación en la zona y las características de la obra de cierre para generación de energía asociada al proyecto de la conexión Goya – Reconquista que carece de evaluación de impacto ambiental.

Otros puntos tratados fueron las canalizaciones que drenan humedales en áreas de llanura, que además de eliminarlos transforman sustantivamente el drenaje de los cauces en que desaguan, y el de la construcción de endicamientos para ganadería en el bajo delta.

Espacio de intercambio 4: Áreas protegidas públicas y privadas:

Coordinador Alejandro Luciani:

Explica el marco que implementa el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático para las Áreas Naturales Protegidas.

Remarca la necesidad de conocer las Áreas Naturales Protegidas para poder construir políticas públicas. Diseñar un Ordenamiento Ambiental del Territorio. Avanzar en la reglamentación y creación del cuerpo de guardaparques.

Explica que si bien hubo una decisión del Gobernador que mantenga el rango, el presupuesto es insuficiente. Tenemos que lograr mejoras presupuestarias para ampliar los planes y proyectos realizables.

Comenta que se comenzó con el dictado del curso de la Ley Yolanda, en una primera instancia para funcionarios y luego para toda la administración pública.

Destaca que se accedió a un crédito de la Agencia Francesa para el Desarrollo con la finalidad "Biodiversidad para la acción climática" y se va a implementar en varias áreas protegidas con una mirada territorial.

Detalla que en pesca se trabaja en articular con las cuatro Provincias de la cuenca para unificar la legislación a fin de desarrollar una pesquería cuidando el recurso.

Por último, expresa que con Protección Civil se está avanzando en un proyecto para lograr una reforma a la ley de manejo del fuego.

Panelista Luciana Manelli:

Expuso sobre las áreas Protegidas. Reservas Públicas y Privadas mencionando algunas de las categorías contempladas en la Ley 12.175. Se presenta el Sistema de Áreas Protegidas de la Provincia para lograr objetivos de preservación, conservación y disfrute de las áreas naturales. El marco global es el Convenio Mundial para la Biodiversidad el cual tiene como objetivo para el 2030 tener un 30 % de superficie mundial protegida. Ley Provincial crea el Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas en base a estudios científicos y técnicos: 38 Áreas Protegidas y 4 monumentos naturales.

Panelista Leonardo Leiva:

Expuso sobre la Reserva Privada de Uso Múltiple Puesto El Mesías. Ubicación. Tipo de hábitat. Objetivos: realizar un mapeo único del ambiente y relevar flora y fauna. Remarca que se consiguió un beneficio económico para productores por inundaciones. Expresa que se controla la contaminación erradicando los microbasurales y se conservan especies como el puma. A futuro se espera que sea

un sitio ecoturístico, de investigación científica, de educación ambiental y un ejemplo de replicación.

Panelista Paula Getar:

Expuso sobre la Reserva Doña Sofía, que tiene 600 ha, y se caracteriza por ser un establecimiento agrícola ganadero, posee bosque nativo, pertenece al sistema de islas del río Paraná, y está prohibida la caza y pesca. En ella se realiza Educación, Turismo, Conservación e investigación. Líneas de acción turismo rural, cabalgata, senderismo, canotaje, acampe, miradores de aves y capacitación a guías.

Panelista Guillermo Lier:

Expuso sobre el Parque Nacional Islas de Santa Fe. Forma parte de los 55 parques nacionales de la Argentina. Es el centro del Sitio Ramsar Delta del Paraná. Las actividades permitidas son el turismo e investigación. Actualmente posee 4.096 ha. Las líneas de trabajo son fiscalización y control, conservación del hábitat, producción sustentable, reordenamiento de la ganadería, educación ambiental, prevención y combate de incendios, turismo y comunicación.

Intercambios y debate:

En este espacio de debate los intercambios y propuestas ocurrieron de manera no estructurada al tiempo de las presentaciones de los panelistas, y al finalizar estas. En su mayoría se centraron en comentarios sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, fomentar la creación y ampliación de las áreas protegidas del Sistema Provincial, y avanzar en la instrumentación de un servicio de Guardaparques Provinciales.

Espacio de intercambio 5: Gobiernos locales y gobernanza en la protección y uso de los humedales

Coordinador Cristian Marega (Intendente de Villa Ocampo):

Expone sobre el trabajo mancomunado con la cámara de turismo y el sector privado.

Resalta las acciones para potenciar la creación e instrumentación de la reserva natural municipal.

Destaca las acciones para reforzar la articulación con el estado a fin de garantizar normativas que tiendan al cuidado del medio ambiente y al ecoturismo sostenible.

Refiere las acciones climáticas de preservación ambiental y mitigación del Cambio Climático como la plantación y cuidado del arbolado público y la transición a la iluminación led.

Panelista Gonzalo Braidot (Intendente de Avellaneda):

Destaca las acciones para fomentar el Jaaukanigás con un trabajo integral de cuidado al medio ambiente.

Propone trabajar en acciones conjuntas para fomentar el uso las energías renovables e incrementar las acciones climáticas tendientes a mejorar el humedal.

Se refiere también a la necesidad de avanzar en un camino que fomente el ecoturismo.

Panelista Leandro Chamorro (Intendente de Las Toscas):

Expone sobre las experiencias sobre el territorio productivo y su relación con el ambiente.

Se refiere a las acciones del cuidado del medio ambiente a través del punto eco-limpio.

Destaca la articulación con las comunas e intendencias de la región sobre acciones conjuntas.

Panelista Charo Manchini (Diputada Provincial):

Expone sobre las leyes y normativas vigentes y en proyecto a favor del cuidado del medio ambiente.

Destaca la necesidad de avanzar en la protección de los humedales con impulso de nuevas normativas acorde a los tiempos actuales.

Panelista Emiliano Peralta (Diputado Provincial):

Se refiere a la necesidad de profundizar acciones hacia una preservación sostenible con el involucramiento de todos los actores.

Expone y fundamenta su postura sobre la eventual creación de un parque nacional en la región.

Intercambios y debate:

Se discutieron aspectos centrales sobre la preservación de los humedales y como potenciar el ecoturismo emergente que viene creciendo en esta última década. En la ponencia los mandatarios juntamente con los legisladores coincidieron en la necesidad de trabajar en conjunto en políticas públicas integrales que conlleven a un armónico desarrollo en discusión con todas las partes involucradas.

Cada expositor manifestó el trabajo que viene realizando en materia de conservación del humedal como así también han respondido dudas a los presentes con el fin de sentar posturas en diversos temas.

Se concluyó que es imprescindible continuar fortaleciendo la región y el norte santafesino en un trabajo mancomunado y armónico que nos potencie como sociedad, de esa manera lograremos cuidar nuestro medio ambiente, potenciar el ecoturismo sostenible y sustentable con una mirada de crecimiento progresivo y permanente.

Espacio de intercambio 6 Iniciativas y experiencias de mejores prácticas productivas en humedales

Se presentaron desde distintas ópticas (productores e investigadores) los aportes para las mejores prácticas en ganadería de humedales. Con especial énfasis en el delta e islas del Paraná (Sitio Ramsar Jaaukanigás).

Coordinador Luis Luisoni:

Resumió las actividades de investigación aplicada a las mejores prácticas ganaderas

Propuestas para las mejores prácticas ganaderas humedales.

- Ganadería mejorada y sustentable.
- Manejo del pastoreo controlado según las características del pastizal.
- Cargas animales moderadas y ajustadas. Algunos ejemplos.
- Sistema de pastoreo rotativo, manejando la relación aprovechamiento-conservación.
- Técnicas alternativas al fuego. Técnica que combina el corte con el manejo del pastoreo.

Brindó ejemplos y recomendaciones sobre los pastizales principales.

Por último, presentó un ensayo de 11 años sobre pajonales inundables del plano de inundación. Con el mismo se genera un manejo para la técnica de corte y pastoreo y mostró resultados de producción animal, disponibilidad forrajera y evolución de la composición botánica con el fin de comparar dos tratamientos, cortado y no cortado, ambos casos con pastoreo rotativo.

Panelista Orlando Hector Hug:

Explicó que la ganadería de las Islas se lleva a cabo desde los tiempos de la Colonización, aprovechando los recursos naturales del valle de inundación del Río Paraná, llamado comúnmente “Zona de Islas”, que abarca el Este de la provincia de Santa Fe y el Oeste de Corrientes y Entre Ríos. La calidad del agua es muy buena en lagunas y esteros, como así también las del Paraná y su afluente Paraná Miní. Sin embargo, los riachos y zanjones presentan un sabor característico metalizado ligeramente salobre dado por la cantidad de minerales presentes, sobre todo hierro, manganeso, algo de potasio y sodio. Las islas son deficientes en Fósforo y Cobre.

Destacó que otro punto crítico en la ganadería de islas, es el déficit de instalaciones adecuadas para un buen y seguro trabajo. Actualmente se está revirtiendo este aspecto y podemos ver como poco a poco aparecen instalaciones nuevas.

Caracterizó las actividades productivas como:

CRIA: Es la forma productiva más común en la zona de islas y la de mayor diversidad de manejo. tenemos campos con porcentajes de terneros logrados del 75 a 80 %, cuando la media zonal es de 50 a 55 % y “los otros” que están entre 35 a 40 %. El ordenamiento del rodeo, separando las categorías fue muy importante, ya que ayudó a implementar mejor el manejo y la sanidad. El manejo del rodeo y por ende del pastizal tienen un destacado rol, que muchas veces pasamos por alto, pero a la hora de ajustar detalles, el resultado es inmediato.

RECRÍA E INVERNADA: Si bien hace tiempo que se “sacan” (termino coloquial de los productores), novillos de las islas, no había un relevamiento o seguimiento exhaustivo para ver su verdadero potencial invernador. La experiencia nos indica que la calidad forrajera es excelente para esta actividad, y el peso de los novillos logrados así lo demuestran, aunque pasados de edad y bajo rendimiento de canal. En INTA realizamos trabajos y seguimientos en campos de productores y se lograron resultados favorables, logrando buenos novillos terminados antes de los tres años de edad, buen rendimiento de canal (más del 57 a 58% de rendimiento), y engrasamiento óptimo. En la isla tuvieron un aumento promedio de 140 a 150 Kg, por año.

Panelistas Rubén Quintana y Valeria Sfara:

Tomando de base su experiencia sobre ganadería en el Delta del Paraná, exponen sobre los cambios en el modelo agrícola-ganadero y su impacto en el Delta del Paraná y se refieren a la intensificación sin y con infraestructura para el manejo del agua.

Describen las zonas ganaderas y sus características productivas en el Delta del Paraná y sus implicancias sobre el ambiente.

Valeria Sfara expone sobre el uso de fármacos veterinarios en ganadería detallando cuáles son los más utilizados, las formas de aplicación y frecuencia

Presenta la Ivermectina como caso de estudio: Características físico-químicas y comportamiento ambiental; efectos de los residuos sobre la biota edáfica y estercolera. Comparte los resultados de los estudios realizados (efectos de la ivermectina sobre las comunidades de insectos estercoleros, mecanismos y productos de transformación de este compuesto en presencia de microorganismos autóctonos.

Intercambios y debate:

Se concluye que es posible hacer una buena ganadería en los humedales santafecinos, logrando rendimientos óptimos, con buen manejo del medio ambiente, lo que dará como resultado carnes de calidad nutritiva, saludables, lo que las transforma en productos de alto valor agregado, logrando que las ventajas comparativas del medio ambiente se transformen en ventajas competitivas para obtener productos alimenticios saludables.

Se recomiendan estrategias sanitarias alternativas en humedales para el control de parásitos compatibles con la conservación de humedales.

Finalmente, se recomienda enfocarse hacia una ganadería ambientalmente sostenible en humedales con base en protocolos de mejores prácticas e implementación de un sello/certificación para establecimientos que producen carne cuidando el humedal.

Espacio de intercambio 7: Corredores de Biodiversidad. Una mirada Integradora sobre un territorio unido por el río, sus humedales y su gente

Coordinadores Nadia Boscarol y David Balderrama. Fundación Humedales:

Expresan que el Corredor Fluvial del río Paraná, sus humedales y delta resultan fundamentales para la calidad de vida de los más de 15 millones de personas que

los habitan. La regulación de inundaciones y sequías extremas, la depuración del agua, la retención de sedimentos, la formación de suelos y la provisión de alimentos son solo algunas de las contribuciones que estos ecosistemas proveen a la sociedad.

La creación de áreas protegidas es una herramienta efectiva para proteger zonas puntuales a lo largo de este vasto territorio. Sin embargo, si la transformación del entorno persiste, se corre el riesgo de que las áreas protegidas queden aisladas aumentando la fragmentación del paisaje y la pérdida de conectividad entre las poblaciones de las especies que habitan la región.

El río Paraná es por sí mismo un corredor que permite la conexión entre ecosistemas similares en un paisaje fragmentado. Para preservar la conectividad biológica son necesarios procesos que fortalezcan la cooperación entre las distintas unidades de conservación y coadyuven a la cohesión territorial y el mantenimiento del corredor de biodiversidad. Esto puede lograrse mediante la implementación de herramientas de gestión que aseguren el mantenimiento de la conectividad frente a los procesos de fragmentación.

Comentan que la publicación del MAyDS y la Fundación Humedales disponible en (Link: <https://lac.wetlands.org/download/12804/?tmstv=1717762684>) presentada propone y orienta esta propuesta.

Intercambios y debate:

Los asistentes se mostraron interesados en como se establece el vínculo Producción más conservación de modo que los productores propietarios de tierras privados se interesen e involucren en ser parte de los corredores de biodiversidad, esto se hace mediante la generación de espacios de diálogo y la implementación de mejores prácticas productivas siendo el rol del estado y organismos como el INTA y la academia junto con los administradores de las áreas protegidas y las organizaciones socioambientales los actores vinculantes para llevar adelante los procesos que conducen a los acuerdos entre las partes que producen y viven en el territorio.

La propuesta: Si bien la publicación se enfoca en el corredor del Delta del Paraná desde el eje Santa Fe Diamante hacia el río de la Plata basado en una propuesta del PIECAS de 2013. El Corredor y la Ecorregión Delta del Paraná se extienden hacia el norte involucrando a todas las provincias del NEA. No existiendo a nivel nacional una figura normativa ni administrativa que contemple los Corredores de Biodiversidad, se propone que con una mirada Federal se presente ante el COFEMA una propuesta para que como paso inicial se proponga la Declaración de Interés Federal Ambiental la conservación del Corredor de Biodiversidad que conforman el río Paraná y sus humedales asociados. Dicha propuesta emergente del 4° Foro Nacional de Humedales podría presentarse por la provincia anfitriona con el apoyo de

las provincias vecinas que han acompañado esta edición del FORO. Esta propuesta contribuirá asimismo a alcanzar los compromisos asumidos por los países que somos partes del CBD para alcanzar en el año 2030 la meta del que un 30 % del planeta esté considerada bajo alguna figura de protección.



Código QR de la publicación:

Talleres de interpretación de fauna y flora en el área de reserva dentro de Jaaukanigás:

Dictado por Eliana Exner (Flora) y Alejandro Giraudo (Fauna).

Luego de la clausura en la ciudad, al mediodía del día 7 de junio, los asistentes se dirigieron a la costa del Paraná Miní en dónde se desarrolló un almuerzo de camaradería con productos típicos de la zona.

Finalmente se concurrió a la “Reserva del Indio” en dónde fueron recibidos por su propietario, Mariano Cracogna, que comentó la historia de la creación del área y las características del lugar. Seguidamente los docentes a cargo del Taller lideraron un recorrido de algo más de dos horas por los senderos de interpretación proporcionando explicaciones tanto científicas como amenas sobre la fauna y la flora presentes en ese sector del Jaaukanigás.